



**HOSPITAL REGIONAL DOCENTE
JUAN PABLO PINA**



“Año de la consolidación de la seguridad alimentaria”

A : Dr. Ivanhoe Balbuena
Director

Atención : Licda. Mayelin Rotte
Administradora

Asunto : Solicitud de mantenimiento

Fecha : 31 de mayo del año 2020

Cortésmente me dirijo a ustedes después de saludarles, con la finalidad solicitarles la compra de oxígeno, de este centro de salud HJPP. El cual será utilizado para los pacientes ingresados.

Atentamente,


ING. LAURA SANTANA
Encargada de Mantenimiento



Nº. EXPEDIENTE
0001
Nº. DOCUMENTO
HRJPP-CCC-CD-2020-0035

HOSPITAL REGIONAL JUAN PABLO PINA

31 de mayo de 2020

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO

Estimados Señores:

AIR LIQUIDE DOMINICANA, S.A.S.

(Hospital Regional Juan Pablo Pina), les invita formalmente a presentar su oferta de los productos que se detalla en el anexo.

Las cotizaciones deben ser depositadas en el departamento administrativo.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas **anexas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **(02/06/2020)** hasta la/s **(4:00pm)**. El Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del Oferente/

Dirección:

Responsable del Procedimiento de Selección

Presentación: Oferta

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$). Asimismo deberán presentar la Garantía de Seriedad de la Oferta dentro del Sobre contentivo de la Oferta Económica "Sobre B", indicada en el Artículo No. 112 literal a) del Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado mediante Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del 2012, consistente en una **(Indicar tipo de garantía, Bancaria o póliza de fianza)**, por un importe de un uno 1% del monto total de la oferta, a disposición de la Entidad Contratante. De no presentar dicha garantía, su Oferta quedará descalificada sin más trámite.

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.**

(Hospital Regional Juan Pablo Pina), notificará dentro de un plazo de dos (2) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Lic. Mayelin Rotte

Departamento: Administración

Nombre de la Entidad Contratante: HRJPP

Dirección: SANTOME #42

Teléfono: 809-279-1410

E-mail: comprashospitaljuanpablopina@gmail.com

Lic. Mayelin Rotte

Administradora



31 de mayo del 2020

OFERTA ECONÓMICA

NOMBRE DEL OFERENTE: AIR LIGUIDE DOMINICANA, S.A.S.

Ítem No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida ¹	Cantidad ²	Precio Unitario	ITBIS	Otros Impuestos ³	Precio Unitario Final
1	OXIGENO MEDICO, 180 LTS	UND	2	21,544.63			43,089.26
2	OXIGENO MEDICO, 160 LTS	UND	2	19,185.75			38,371.50
3	FLETE POR VIAJE	UND	1	1,950.00			1,950.00

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$ 83,761.76

Valor total de la oferta en letras: OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON 76/100
 nombre y apellido debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de
 (AIR LIGUIDE DOMINICANA, S.A.S.)

[Firma]
 [Sello circular: HOSPITAL REGIONAL JUAN PABLO PINA, OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, SANTO DOMINGO, D.R.]



**Dirección General
CONTRATACIONES
PÚBLICAS**

No Expediente
1
No. Documento
HJPP-CCC-CD-2020-0035
2 de junio del 2020